



Sr. Ing.
DAMIAN RICARDO TRUJILLO OROZCO
Presente.-

De mis consideraciones:

Me cumple informar que la Junta General de Accionistas de la compañía TOG Constructores S.A., celebrada el 30 de abril de 2015, ha resuelto nombrar a Usted para que desempeñe las funciones de **PRESIDENTE** de la compañía TOG CONSTRUCTORES S.A., por el periodo de (2) años, a contarse desde la inscripción de este nombramiento en el Registro correspondiente.

Compañía constituida el 1 de septiembre de 2008 según escritura pública otorgada por el Dr. Héctor Vallejo Delgado, Notario trigésimo quinto e inscrita el 11 de noviembre de 2008.

Sus atribuciones constan en los estatutos de la compañía y, de no estar en éstos; se remitirá a la Ley de Compañías vigente.

Confiero el presente nombramiento a su favor, por expresa autorización de la Junta General de Accionistas que lo eligió. Al participarle esta designación, hago votos por su eficiente y eficaz gestión.

Atentamente,

DIEGO O.

Diego Orozco G.
C.I. 171651412-8
SECRETARIO AD-HOC.

Quito, 30 de abril de 2015

Damián Trujillo O.

RAZON: Acepto el cargo
Ing. Damián Trujillo O.
C.I. 171772534-3

Quito, 30 de abril de 2015

TRÁMITE NÚMERO: 72756



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	50339
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16739
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

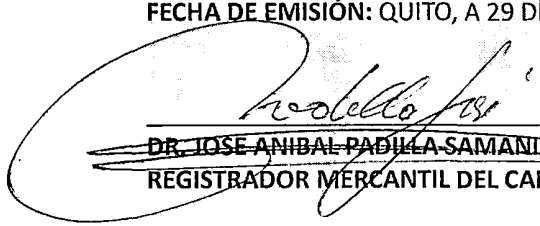
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TOG CONSTRUCTORES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	TRUJILLO OROZCO DAMIAN RICARDO
IDENTIFICACIÓN	1717725343
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 4100 DEL: 11/11/2008 NOT: 35 DEL: 01/09/2008.- MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015


DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAS DE VILLAROEL